



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

10038459

Montevideo, 31 AGO. 2010

VISTO: la gestión promovida por el Comando General del Ejército por la cual solicita la modificación de la Resolución del Poder Ejecutivo de 25 de mayo de 2009 (número interno 86.414).-----

RESULTANDO: que por la precitada Resolución, se designó en Misión Oficial en la República Democrática del Congo, al señor Mayor don Agustín Pedro, a efectos de concurrir como Observador Militar en la Operación de Mantenimiento de la Paz de la Organización de las Naciones Unidas, desde el 1ro. de mayo de 2009 hasta el 1ro. de julio de 2010.-----

CONSIDERANDO: que el Comando General del Ejército informa que el señor Jefe mencionado cumplió la Misión Oficial entre el 8 de junio de 2009 y el 13 de junio de 2010.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

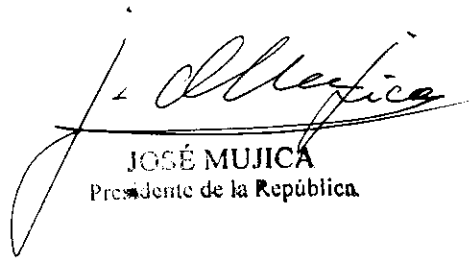
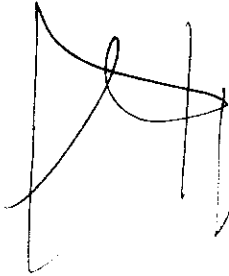
1ro.- Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de 25 de mayo de 2009 (número interno 86.414), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al señor Mayor don Agustín Pedro, se cumplió entre el 8 de junio de 2009 y el 13 de junio de 2010.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.-----



LUIS ROSADILLA

Ministro de Defensa Nacional



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República.

DFC-DMO

AB-pm

gf